

COMUNICACIÓN FAMILIAS DE 2° a 4° MEDIO

INDICACIONES PARA PADRES, APODERADOS Y ESTUDIANTES ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y AFORO PARA LA ASISTENCIA PRESENCIAL A CLASES

San Miguel, 21 de octubre de 2021

Estimadas Familias

Junto con saludarles en la esperando que cada uno de ustedes y sus familias se encuentre muy bien, compartimos la siguiente información, en el contexto de la actualización de las medidas sanitarias para establecimientos educacionales año 2021, que se emitió desde MINEDUC en el ordinario N°05/1278.

Lo que se indica a continuación, es el resumen de lo que el documento señala:

"... sumado al avance del proceso de vacunación de menores de edad, junto con las modificaciones al Plan Paso a Paso, a partir del 01 de octubre de 2021, se introducirá la siguiente modificación":

I. Clases y actividades presenciales

- Los establecimientos de educación escolar y parvularia deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso.
- La asistencia presencial de los estudiantes es voluntaria para las familias.

II. Distancia física y aforos:

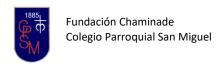
En aquellos niveles en que al menos el 80% de los estudiantes ya cuente con esquema completo de vacunación, los establecimientos estarán autorizados para recibir a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial de forma simultánea. De esta forma, en estos casos no es obligación mantener el metro mínimo de distancia física, y se debe propiciar el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

Se entenderá por "esquema completo" contar con dos dosis de la vacuna contra el COVID-19, o una en caso de tratarse de una vacuna monodosis.

Cada establecimiento deberá mantener un registro del estado de vacunación de sus estudiantes, para así determinar en cuáles niveles se cumple con el 80% mínimo de vacunación. Por esta razón hemos insistido, por intermedio del profesor jefe, en el envío del "Pase Digital de Vacunación de Chile".

En este momento en el CPSM, contamos con esta condición cumplida en los niveles de 2° a 4° año de Enseñanza Media. El resumen de cada curso se presenta en la siguiente tabla:

Curso	Esquema cumplido
2° medio A	82%
2° medio B	89%
3° medio A	80%
3° medio B	82%
4° medio A	98%
4° medio B	93%



En los niveles que aún no completen el 80% de los estudiantes vacunados, se deberá mantener la distancia física de un metro." Por lo cual, los estudiantes continuarán asistiendo en los grupos que hasta ahora se han establecido e informados a los apoderados desde el colegio.

En síntesis y de acuerdo a lo anterior, los estudiantes del Colegio Parroquial San Miguel, de los niveles de segundo, tercero y cuarto medio, a partir del lunes 25 de octubre, podrán asistir a clases presenciales, a curso completo, manteniéndose, el sistema Híbrido, para aquellos estudiantes que, sus familias decidan que no asista de manera presencial.

Es importante destacar que, los protocolos de cuidado y autocuidado, establecidos en nuestro Plan de Retorno a Clases Presenciales se mantienen con absoluta vigencia.

Apelamos a la **responsabilidad y exigencia** en el cumplimiento de:

- Si el estudiante, antes de salir de su casa se observa con algún signo o síntoma de estar enfermo, no debe asistir al colegio, y podrá participar de las clases online.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Medición de temperatura corporal al ingreso al colegio y desinfección de manos y calzado.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón o uso de alcohol gel.
- Mantener distancia física entre las personas.
- No compartir materiales y utensilios entre las personas
- Uso de baños en forma ordenada y de acuerdo con los aforos que estarán publicados.
- No consumir alimentos durante la permanencia en el colegio.

Agradecidos de su compromiso en el cuidado de nuestra comunidad, nos despedimos afectuosamente.

Equipo Directivo
Colegio Parroquial San Miguel